



PERU

Ministerio de  
EducaciónGerencia Regional de  
Educación MoqueguaI.E.S.P.P. "Mercedes  
Cabello de Carbonera"Gerencia Regional de Educación Moquegua  
Trámite Documentario y Transparencia  
Folio Nro. 01

**ACTA DE ATENCIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ENCARGATURAS A PUESTOS DE RESPONSABLES DE UNIDADES, ÁREAS Y COORDINACIONES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MERCEDES CABELLO DE CARBONERA" -2018**

Siendo las 12:35 horas del día 05 de enero del 2018, se reunieron en la Dirección los integrantes del comité evaluador del proceso de selección para encargaturas a puestos de responsables de unidades, áreas y coordinaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera" -2018.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de atención y absolución de reclamos como se ha programado en el cronograma del presente proceso para ello la directora Mgr. Daisy Noemí Cuba Jiménez presidenta del comité informa del ingreso de expediente N° 0015 del 05/01/2018 presentado por la profesora María Esther Murillo Velásquez, donde en el cuerpo del documento indica presentar un reclamo por la disconformidad con los resultados publicados en la absolución de expedientes donde ella postula al cargo de jefa de unidad académica además solicita la revisión aspecto por aspecto de su expediente en su presencia.

La comisión determina la aceptación a la solicitud de la profesora por lo que se le cita se presente al local institucional a las 15:45 minutos, a fin de atender su solicitud en su presencia.

Siendo las 3:24 de la tarde reunidos en la dirección y en presencia de la profesora María Esther Murillo Velásquez, se realiza la verificación de la evaluación del expediente aspecto por aspecto tal como lo solicita la profesora.

Como resultado de la revisión del expediente la comisión en acuerdo con la profesora determinar reconsiderar un punto a favor de la profesora en el aspecto de clima institucional por lo tanto el resultado de la evaluación de esta etapa quedaría de la siguiente forma:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	MARÍA ESTHER MURILLO VELÁSQUEZ	58	APTA	Se reconsidero 1 punto favor
02	LOURDES CONSTANZA ZUBIA PINEDA	57	APTA	

Siendo las 16:45 horas los miembros de la comisión dan por culminada la revisión del proceso de absolución de reclamos en presencia de la profesora María Esther Murillo Velásquez quien expresa su conformidad.

En conformidad a lo establecido de acuerdo a los dispositivos legales vigentes, firman la presente:

**COMISIÓN**

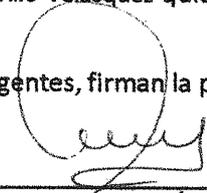
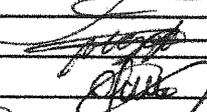
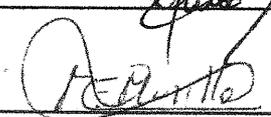
Mgr. DAISY NOEMI CUBA JUMENEZ

Prof. JUAN VICENTE VEGA RIVEROS

Prof. HECTOR MICHAEL CHIPANA CONDORI

**POSTULANTE**

Prof. MARÍA ESTHER MURILLO VELÁSQUEZ

  
 \_\_\_\_\_ Presidente  
  
 \_\_\_\_\_  
  
 \_\_\_\_\_

Moquegua 05 de enero del 2018